

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 01-08-2025 16:14:20

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-324-AG25

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA GASPO SPA

RUT : 77.392.585-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Parkas desmontables 3 en 1

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : [REDACTED] Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : [REDACTED] Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91101903	Asesor de vestuario	7 Unidad	PARKA 3 EN 1 con logos, Para hombre y mujer, Color negro. Desmontable 3 en 1, exterior parka cortaviento waterproof, interior polar térmico. Impermeabilidad: 2000 / Respirabilidad: 2000. Costuras selladas, que mantiene el interior de la prenda totalmente alejada de la humedad. Cierre reversible de nylon y demás especificaciones adjuntas. Proveedor debe ofertar por la totalidad, adjuntar su oferta cumpliendo lo solicitado, con logos bordados y despacho incluido.		39.260,00	0,00	0,00	274.820
						<b>Neto</b>	<b>\$ 274.820</b>	
						<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>	
						<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>	
						<b>Subtotal</b>	<b>\$ 274.820</b>	
						<b>19% IVA</b>	<b>\$ 52.216</b>	
						<b>Total</b>	<b>\$ 327.036</b>	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Parkas desmontables 3 en 1 para Programa Cuidados domiciliarios, solicitado por Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.

OC emitida por PLCE

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3725-10-PC25 / 114-05-01-082)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>